

CONSTANCIA DE EMISIÓN

El suscrito Director del Canal 12 aliado de Claro en Valledupar, CERTIFICA, que en RTA NOTICIAS, programa que se emite de lunes a viernes, de 6:30 a 7:30 p.m., se difundieron 70 comerciales institucionales alusivos a la CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID, en el marco de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2020.

TOTAL COMERCIALES EMITIDOS: 70

PERÍODO DE EMISIONES: Del 06 de Noviembre al 05 de Diciembre de 2020.

NOTA: Anexo DVD con varias evidencias de emisiones de comerciales relacionados en la presente certificación.

Valledupar, 05 de Diciembre de 2020.



JAVIER GARCÍA ALÍ
Director Canal 12 aliado de Claro en Valledupar

CALLE 13 C N° 10 - 04 TELÉFONO 5840685 VALLEDUPAR

CALLE 13 C N° 10 - 04 TELÉFONO 5840685 VALLEDUPAR

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002	
SECRETARIA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD(RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA LOCAL DE SALUD
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
NIT	824000725-0
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	NUMERO 013 DE OCTUBRE DEL 2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS UN PESOS (\$ 899.999.201.00) M/CTE.
OBJETO DEL CONTRATO	"ANUAR ESFUERZO PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES PROCEDIMIENTO ACTIVIDADES E INSUMOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO OPERATIVO DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA SEGÚN DIRECTRICES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD 2020 Y EN CONCORDANCIA CON EL PROYECTO CÓDIGO BPIM No. 20-920-001-0025 y BPIN No. 2020-20-001-0024 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR"
PLAZO CONTRATO	DOS MESES Y VEINTE (20) DIAS
PERIODO REPORTADO	13 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2020
DIMENSIÓN	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

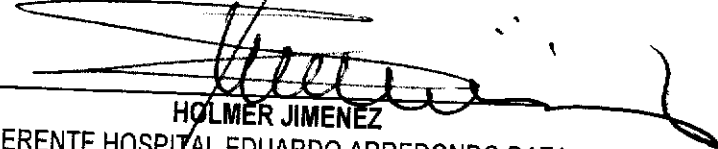
ACTIVIDAD A EJECUTAR

Desarrollar y difundir ciento veinte (120) cuñas diarias de 30 segundos, de lunes a viernes en horarios y programas acordados con las emisoras sobre la importancia de cumplir el esquema de vacunación, las enfermedades que se previenen, el por qué se debe vacunar a los niños, la conservación del carné de vacunas y los puntos y horarios de vacunación.

TEMA	PRODUCTO
Desarrollar y difundir ciento veinte (120) cuñas diarias de 30 segundos, de lunes a viernes en horarios y programas acordados con las emisoras sobre la importancia de cumplir el esquema de vacunación, las enfermedades que se previenen, el porqué se debe vacunar a los niños, la conservación del carnet y los puntos y horarios de vacunación.	Se realizó la cuña radial donde se le informa a la comunidad que hay que vacunar a los niños , es un acto de amor,, que los protege de las enfermedades , cuida el sistema inmune , que hay que estar al día con el esquema de vacunación , recordar que los niños deben ser vacunados en 8 momentos hasta los 5 años. Además reforzar el sistema inmune de niñas de 9 hasta los 17 años contra el virus del papiloma humano, mujeres en edad fértil, embarazadas y adultos mayores de 50 años. Que hay que conservar el carnet de vacunación. con el auto cuidado Tendremos un Valledupar saludable

Se anexa CD con la grabación de la cuña radial y evidencia de la difusión por el medio radial

Firma responsable:


HOLMER JIMENEZ
GERENTE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

Proyectó:

José Luis Corzo Guerra
Coordinador General Del PIC